HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS [1] Radicado: 00612

Hospital Local Municipio de los Patios
Fecha: 19-02-2024 14:08:48
Dep. Destino: 100 GERENCIA
Serie Documental: 100-51.43
Anexos: Folios:
Remite: JOSE GREGORIO ANTOLINEZ CONDE
Destinatario: Liliana Elena Rodriguez Pelaez

Los Patios; febrero de 2024

Doctora:
LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ
Gerente
E.S.E HOSPITAL LOCAL LOS PATIOS

Cordial saludo.

En cumplimento al principio general de planeación y transparencia en materia contractual previsto en el Artículo 2, del Acuerdo 003 del 06 de abril de 2021, por medio del cual se deroga el Acuerdo 005 del 3 de junio de 2014 y se expide un nuevo Estatuto Contractual para la ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, de la manera más atenta me permito presentar para su análisis necesidad; detallándola en la siguiente forma:

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS, es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Territorial de naturaleza especial, con personería jurídica, de patrimonio propio y autonomía administrativa, que tiene como fin la prestación del servicio de salud en el Municipio de Los Patios. Por tanto, se requiere celebrar contrato de orden de servicios de control integral de plagas (ácaros, comején, roedores, termitas, gorgojos y murciélagos) desinsectación general, control preventivo y correctivo en la sede principal de La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS y sus sedes satélites.

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS requiere de la celebración del contrato mencionado; ya que, se requiere realizar este tipo de controles como mínimo una vez cada tres meses cuatro veces al año.

I. NOMBRE DEL BIEN / DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN:

Contrato de orden de servicios de control integral de plagas (ácaros, comején, roedores, termitas, gorgojos y murciélagos) desinsectación general, control preventivo y correctivo en la sede principal de La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS y sus sedes satélites.

II. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

A. CANTIDADES

Las cantidades mínimas obligatorias son: Una vez cada trimestre o cuatro veces al año

ÍTEM	CARACTERÍSTICA	REQUERIDO
1	Control integral de plagas (ácaros, comején, roedores, termitas, gorgojos y murciélagos) desinsectación general, control preventivo y correctivo en la sede principal de La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS (urgencias y archivo) y sus sedes satélites (sede administrativa sede almacén once de noviembre y unidad básica)	1 c/d trimestre total 4 al año
2	Control de mosquito trasmisor del dengue en la sede principal de La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS y sus sedes satélites (sede administrativa sede almacén once de noviembre y unidad básica)	1 c/d trimestre total 4 al año

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se requiere celebrar contrato orden de servicios de control integral de plagas (ácaros, comején, roedores, termitas, gorgojos y murciélagos) desinsectación general, control preventivo y correctivo.

Atentamente,

FEBRERO, 2024 Líder Gestión ambiental

FEBRERO, 2024 Líder Gestión documental